

Tema 7. Procedimiento administrativo para la concesión de la autorización.—Inscripción en el Registro Especial del Ministerio de Hacienda.—Autorización a Sociedades extranjeras.

Tema 8. La disciplina normativa de la Empresa aseguradora en el ejercicio de su función.—Limitación del objeto social.—Pública.—Modificación de la documentación presentada.

Tema 9. La disciplina de la contabilidad del empresario de seguros.—Libros y registros especiales.—Regulación de los estados financieros (balance y cuentas de resultados).

Tema 10. Las reservas de las Empresas de seguros.—Clasificación.—Regulación legal de su cálculo, constitución e inversión.

Tema 11. Cesión de cartera.—Transformación y fusión en las Sociedades de seguros.—Concepto.—Naturaleza y regulación legal.

Tema 12. Disolución y liquidación de las Sociedades de seguros.—Causas.—Clases y regulación legal.

Tema 13. Entidades particulares de ahorro y capitalización. Operaciones que realizan.—Su regulación legal.

Tema 14. Organos de control administrativo.—La Dirección General de Seguros.—Antecedentes y organización actual.

Tema 15. La Inspección de Seguros.—La intervención administrativa de la Empresa de seguros.—Infracciones y sanciones.

Tema 16. Los colaboradores del empresario de seguros.—Colaboradores independientes.—Colaboradores dependientes.

Tema 17. El contrato de seguros.—Concepto, naturaleza y elementos.—Proposición de seguros.—La póliza.

Tema 18. Efectos del contrato de seguros: obligaciones del asegurador y del asegurado.—Modificación, prórroga y extinción.—Nulidad y rescisión.—Efectos.

Tema 19. El contrato de reaseguro.—Concepto.—Clases.—Regulación legal.

RESOLUCION de la Dirección General de Impuestos sobre la Renta por la que se modifica la relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública.

Transcurrido el plazo para interponer recurso de reposición establecido a favor de los aspirantes excluidos en la relación publicada por Resolución de 14 de octubre último.

Esta Dirección General ha acordado incluir en la relación de admitidos a la oposición de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública, con el número 7, a don Guillermo Beltri Carreño, y con el 81, a don Francisco Javier Barber Naranjo.

Madrid, 14 de noviembre de 1963.—El Director general, Luis de Toledo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Botones.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Botones en el Gabinete de Cálculo, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, del 24 de septiembre, y en cumplimiento de los artículos 7, 8 y 9 del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, se publica a continuación la relación de aspirante; admitidos para tomar parte en el concurso-oposición citado:

Don Manuel Gómez.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Federico Alicart Garcés.
Vocal: Don Francisco Javier Goicolea Zala.
Vocal Secretario: Don Enrique Baonza del Prado.

Los exámenes tendrán lugar en los locales del Gabinete de Cálculo, despacho número 23, planta tercera del ala nueva del Ministerio de Obras Públicas (Nuevos Ministerios), y a las nueve horas del día siguiente hábil, transcurridos quince a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de noviembre de 1963.—El Presidente de la Comisión Delegada, Luis M. de Vidales.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Ciudad Real por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir vacantes de Conductores de primera, segunda y tercera, Maquinistas de segunda y Mecánicos de tercera, y se hace pública la composición del Tribunal examinador.

Aspirantes admitidos

Con permiso de conducción de primera especial:

D. Leandro Taulat González.
D. Francisco Soriano Coello.
D. Paulino Cebrian Quereñía.
D. Manuel Moreno Moreno.
D. Francisco Cabrera Medina.
D. Ignacio Santiago García Gómez.
D. Ramón Caballero Arroyo.
D. Julián Notario Alonso.
D. José Antonio Díez Valdevira.
D. Manuel Martín Villaseñor.
D. Rogelio Alcázar García-Cejuela.
D. Francisco Cano Rodríguez.
D. Francisco Manzanera Palazón.
D. Angel Calero Novillo.
D. Francisco Lozano Vizara.
D. Eloy Collado Tapiador.
D. Angel García Ruiz.
D. Francisco López-Tercero Sánchez-Camacho.

Con permiso de conducción de primera clase:

D. Nicasio Martín de Lucía Fernández.
D. Diego José González de la Higuera Ayllón.
D. Salvador García Gallego.
D. Gabriel Morejudo Calero.
D. Florencio Barba Peña.
D. Martín Cabañas González.
D. Ernesto Álvarez Alcaide.
D. Domingo Nanrajo Céspedes.
D. Santiago Ruiz-Moyano Pérez de Madrid.
D. Luis Lillo de la Torre.
D. Enrique Poblete García.
D. Miguel Díaz García.
D. Juan Martínez Sánchez.
D. Cleofé Sobrino Torres.
D. Romualdo Alumbreros Alarcón.
D. Francisco Sánchez Quiñones.
D. Francisco Zarco Cortés.
D. Amalio García del Hollo.
D. Jesús Valencia Moreno.
D. Justo Montero Dorado.
D. Francisco Arjona Cañaveras.
D. Manuel Ruiz de la Hermosa Cejudo.
D. Felipe Donate Donate.
D. Hilario Vélez Contreras.
D. Julián Gonzalo Gonzalo.
D. Lucio de Dios Carretero.
D. Casimiro Martínez Redondo.
D. Miguel Gómez Muñoz.
D. Manuel Montarrosa María.
D. Atilano Asensio Arenas.
D. Gregorio Guijarro Vélez.
D. Angel Pérez Cepeca.
D. Francisco Velasco Monescillo.
D. Santiago Díaz Díaz.
D. Segundo Ordóñez Aponte.
D. Tiburcio Pérez Pérez.
D. Francisco García Raya-Aguirre.
D. José Expósito Alcázar.
D. Jesualdo Justicia Rodríguez.
D. Nicolás Jiménez Gómez.
D. Florentino Rodríguez Parra.
D. Eustaquio Ortiz García.
D. Juan Mendiola Lebrusan.
D. Teodosio Sánchez Rodríguez.
D. José Castellanos Huete.
D. Cesáreo Fernández Bravo-López.
D. Reyes Hernán Espinosa.
D. Alfonso Honrado Pérez.
D. Alejandro Montero Muñoz.
D. Benigno Zarca Sobrino.
D. José Sánchez García.
D. Justo Hidalgo García.
D. Francisco Poblete Prado.
D. Angel Serrano Nieto.
D. Enrique Nuñez de Arenas Córdoba.
D. Angel Mosqueda Martín.
D. Urbano García Contreras.
D. Francisco Simón Palacios.
D. Cirilo González García.
D. Ambrosio Asensio Arenas.
D. Mónico García Gómez.
D. Francisco Megías Fernández.

Con permiso de conducción de segunda clase:

D. Julián Peco García.
D. Heraclio Fernández Ubeda.